

Número suelto, 5 céntos.
Si atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Lunes 21 de Abril de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR
Don Bernardo Pérez y González
Falleció el día 19 de Marzo último

Su ciudad doña Matilde Martín, su madre doña Antonia González viuda de Pérez, padres políticos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana martes a las 9 y media (hora oficial), en la Parroquia de San Francisco de Asís; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1919.

DE ARTE Grandes conciertos

Los incansables elementos de "Fomento Artístico" prosiguen sin descanso los trabajos de organización de los dos magníficos conciertos que preparan para los primeros días de Mayo, y no se arredran ante las enormes dificultades que le ha creado la falta de comunicación telegráfica, confiando en que podrán vencerlas y llevar a cabo sus propósitos.

La feliz iniciativa de la simpática Sociedad ha despertado el mayor entusiasmo en el público, hasta el punto de que muchas personas han expresado interés en adquirir desde luego sus localidades. Por ello y para no retrasar la preparación de los conciertos se ha abierto el abono en la casa de don Angel Crosa, calle de Alfonso XIII núm. 88, donde personalmente o por teléfono pueden solicitarse localidades.

Punto muy importante que ahora, como en otras ocasiones, ha tenido muy en cuenta «Fomento Artístico» es el de fijar precios sumamente económicos para estos espectáculos, los indispensables para cubrir los gastos, y para aminorar éstos ha procurado contratar los artistas para el mayor número de conciertos posible, a cuyo fin se ha puesto en relación con la Sociedad «Nuevo Club» de Las Palmas, que se ha encargado con el mayor entusiasmo de organizar en aquella ciudad tres conciertos para los cuales cuenta ya con un importante abono.

Este es el único medio de que podamos oír aquí celebradas artísticas que de otro modo no pasarían por nuestro Teatro.

"Academia Acosta"

Taquiografía, Mecanografía e Inglés
Dirigida por profesor titulado
y a cargo de la Srta. Emma Trujillo
19, SANTA ROSALÍA, 19

En esta academia se enseña a escribir a lo máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacerse el trabajo de dos que lo desconocen, sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio.
Se hacen trabajos de Mecanografía.
A petición de algunos comerciantes hemos abierto nuevas clases nocturnas.

Santa Rosalía 19.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los que viajan

En el «Reina Victoria» embarcaron para Cádiz:
D. José Jiménez Jerez, D. Miguel A. Zrolo, D. Miguel Fernández, señora e hijo, doña Pura Pérez, don Carlos Aymorich, D. Leopoldo Cabrera Pérez, doña María de la Concepción, D. Manuel Briates, D. Adolfo Montilla Pérez, D. Antonio Fernández, D. Angel Capote y señora, D. José García Gutiérrez, D. Antonio Zañez, D. Tomás Barrios Fernández, D. Eustacio González de Velasco, D. José Rodríguez Campanario, don Juan Alberti, D. Francisco Valverde, D. Eduardo Barrioco, D. Manuel Artega, doña Concepción Catero, D. Vicente Gallón, Sr. y cuatro hijos, doña Pilar Mardemonta, D. Luis Durán, D. Rafael Díaz, D. Aurelio Cabrera, doña Carmen Cruz, doña Matilde Martínez, D. José Díaz, don Antonio Mora, doña Pablina Lezano, doña María Carrillo, D. Manuel García Trujillo, D. José Mejías Herrera, D. José Antonio Hunery, doña Joaquina Carreras, D. José Noda y hermana, D. Manuel Cascajosa, don Juan Flores García, D. Manuel Romero, D. Manuel Montillas, D. Victoriano Sánchez.

Alemania deberá pagar a los aliados quince mil millones al año

Entre los muchos proyectos de grupos nacionales financieros, comerciales e industriales, sobre lo que deben pagar los países vencidos a los aliados figura el de la Federación de industrias británicas, organismo que se ha dedicado particularmente a determinar la capacidad de pago de las potencias centrales.

Según la Memoria de la citada Federación, los aliados pueden obtener de los países enemigos una suma anual de 840 millones de libras esterlinas, o sea 21.000 millones de francos próximamente, en la forma que se expresa a continuación:
Alemania, 600 millones de libras esterlinas; Austria Hungría, 188 idem id; Bulgaria, 31 idem idem; Turquía, 21 idem id.

Alemania tendría que dar, aceptado tal proyecto, 15.000 millones de francos al año.
Una parte de los 840 millones de libras las pagarían los vencidos en materias primas y otros artículos y objetos de valor, incluso tesoros artísticos.

La Memoria precisa también que sobre todo los productos brutos que constituyen el activo principal de Alemania, los aliados deben ser autorizados para utilizar la potasa, el hierro y, sobre todo, la madera.
A la memoria de la Federación de industrias británicas acompañan cuadros, resumiendo las fuentes de ingreso de los países de los cuales deben obtener los aliados el fondo de indemnización de guerra.

El asunto de Telégrafos

Seguimos hasta la fecha in comunicados con la Península.
Lo que quiere decir que los huelguistas de Telégrafos no han depuesto su actitud.
En cuanto a esta Capital se refiere sabemos que el Gobernador civil señor Boente ha puesto gran interés en la solución de tan importante problema.

A tal efecto, elementos del cañonero "Laya" se han hecho cargo de la Radiotelegrafía, logrando, según de público se dice, ponerse en comunicación con la estación de Aranjuez.

Nada más sabemos con respecto al asunto de Telégrafos, aunque esperamos, en bien todos, que muy pronto quede normalizado servicio que tanta falta hace a nuestro Archipiélago.

Cuestiones económicas

Los préstamos al extranjero

Ha debido firmarse ya, el «modus vivendi» comercial y financiero con Inglaterra.
Los términos en que estaba colocada la discusión, según parece, antes de la firma—dice nuestro colega «A. B. C.»—eran éstos: Inglaterra admitiría libremente la importación de toda naranja española que absorbiese aquel mercado, y cedería 150.000 toneladas mensuales de carbón, conforme se fijaba en el convenio de Diciembre de 1917, sin limitación de precio, pero con la promesa de consignar una cantidad reducida por tonelada. España, por su parte, prestaría al 5 por 100 de interés una cantidad de 60 a 75 millones de pesetas, en vez de los 200 solicitados por Inglaterra.
El convenio tendría validez hasta el término del semestre natural del año.
¿Han cambiado esos términos en la redacción del nuevo contrato?
No lo sabemos aún; pero procuraremos averiguarlo, porque es asunto de gran importancia.
Somos partidarios de que se aprovechen las circunstancias para que en los tratos comerciales y financieros España obtenga las más positivas ventajas; creemos útil toda aproximación de esa índole a los países que han de ejercer una gran influencia en el mercado mundial, pero estimamos también que no debe sacrificarse a ello más de lo que consienta la economía nacional.
Por eso, y porque la cuestión es harta compleja, nos limitamos hoy a la noticia, sin perjuicio del estudio que el asunto requiere.

España en Africa

Las nuevas posiciones.—Enlace de los territorios de Ceuta y Larache.

En el ministerio de la Guerra se ha dado a la Prensa la siguiente nota: «El Alto Comisario de España en Marruecos dice que, continuando la labor realizada en Anghera, quedó hace dos semanas sin novedad en Hamma la Mía de policía número 1, convertida hoy por sucesivas agregaciones en una columna establecida allí y en Dhar el Harri. La posición, que comunica por telegrafía óptica con Laucien, tiene especial importancia, al irradiar desde ella nuestra acción efectiva sobre el Kien de Anghera y por asegurar, para en su día, la comunicación con el Alcázar Seguer y con Tetuán.

La activa acción política del kaid de Anghera, Ben Ali, nombrado por el Majcén, ha motivado la sumisión de Baharan que favorecerá poderosamente el enlace de los territorios de Ceuta y Larache. Los comandantes generales de uno y otro proceden en este particular de consuno, con tribuyen a favorecer la acción de conjunto desarrollada por el general Be renguer.»

La fracción de Barkokin sobre la cual se actúa desde la nueva posición—situada en línea recta con la Melusa, vecina a la zona de Tánger—es una de las tres—la más importante—en que se divide la belicosa tribu de Anghera, la más belicosa de Yebala. Se nombra también de El Jemis y es vecina de la cábila de Uadras (Wad Ra), según nuestra ortografía oficial. Consta de 38 aldeas distribuidas en 2.460 grupos de cabezas, y puede disponer de 2.300 fusiles.

Esta nueva posición está a unos siete kilómetros al Suroeste de la ocupada hace pocos días sobre el zoco El Telatza, y está separada de la de Melusa, guarnecida por fuerzas de Larache, por el riesgo Yebel Fahajin, donde sin duda se situará muy pronto algún destacamento. Cuando esto se efectúe habremos cortado en dos el territorio de Anghera. Desde el monte donde ahora se han sentado nuestras tropas se domina el camino que lleva desde Alcázar Seguer al importantísimo zoco El Jemis, hacia el cual nos vamos acercando, y que así queda incomunicado con el fértil valle del Kasar.

* ESTANTERÍA *

En muy buen estado de conservación se vende una Estantería propia para Café.
Informarán en la Sociedad «Cooperativa Cívica Militar»

Información de La Laguna

(De nuestro Corresponsal)
Riñas de gallos

En las verificadas ayer en esta ciudad resultó vencedor el partido de La Laguna, que ganó 5 peleas y 2 el de esa capital.

Luchada

La que ayer se celebró en esta ciudad resultó muy interesante, correspondiendo el triunfo a los partidos de La Laguna y Tegueste, que ganaron a los luchadores del Puerto de la Cruz y Orotava por una ventaja de tres luchas.
Al final de la lucha corrida tuvo lugar un importante desafío entre el Merlo y Papparacha, logrando este último derribar a su contricante tres veces, sin caer ninguna.

El público salió del «Parque» muy complacido de la amenidad e interés del espectáculo, pues todos los luchadores que en el mismo tomaron parte cumplieron como buenos.

Mejorías

Ha experimentado gran mejoría en su enfermedad nuestro amigo don Abelardo Cabrera.

Asimismo se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo nuestro también amigo D. Francisco González.

Anuncio

Debiendo ser vendido en pública subasta un mulo de desecho de estas Tropas, según orden de la Sección de remonta y cría caballar, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en dicha licitación que tendrá efecto el día 3 de Mayo a las diez de la mañana en el Cuartel de San Pedro de esta Capital.
Santa Cruz de Tenerife a 17 de Abril de 1919.—El Teniente Coronel Mayor, José Galvan.

La acción bolchevista

El presupuesto bolchevique

Dicen de Estocolmo que Krestisky comisario de Hacienda bolchevique, ha publicado el proyecto de presupuestos del primer semestre de 1919. En él se prevén gastos por 49.000 millones, sin contar los intereses sobre la deuda de 30.000 millones del Banco de Pueblo y 1.000 millones para aumento de sueldo de la Guardia roja. Los ingresos son de unos 20.000 millones que dejan un déficit por semestre de más de 30.000.000.

NOTICIAS

En lo sucesivo, las horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López, serán de 10 a 12 de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde.
A los enfermos que no quieren someterse al turno de esta consulta, se le señalará hora fija para consulta especial, siempre que lo solicite con anticipación.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 21
San Apolo y compañeros mártires y San Anselmo, obispo y doctor.

Santos de mañana día 22
San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y a las 9 y media cantada.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y media con Comunión general para la Pia Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 9 cantada.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 6 y media, a las 8 y a las 9; a las 7 y media exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media con exposición del Santísimo Sacramento; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son del 3er. día infractuado de la Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble color blanco.

Cámara Oficial Agrícola

— DE —
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Noticiosa esta Cámara, según informes recibidos, de que algunos señores Agricultores exportadores de tomates, desearan de obtener compensación a la tasa impuesta en los mercados extranjeros, rebajan el peso de los atados reduciendo frutos, llaman la atención de todos los señores que a esta exportación se dedican, sobre los perjuicios que tal práctica pudiera originar, y su responsabilidad, en consideración a los intereses del país, en el caso de que descubierta tal falta, se tomasen represalias, esperando bastará esta sola indicación para desistir de tan mal inspirado propósito.

JOVEN bastante práctico en ello, se ofrece para cobrar recibos. Informarán en esta Imprenta.

Espectáculos

Parque Recreativo

La colosal película, gran monopolio, titulada «Historia de los trece», de la que desde hace días se viene haciendo gran propaganda, se estrenará esta noche, exhibiéndose toda ella en la primera sección y también en la segunda; es, según programa, la de más longitud que aquí ha venido, por lo que las horas son ocho y media en punto y diez y tres cuartos.

Tiene de protagonista a la famosa Lyda Borelli y el argumento, que figura al respaldo del programa, es muy interesante.

Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

La Conferencia de la Paz

La paz quedará firmada dentro de este mes

El problema de las reparaciones parece resuelto.—Una información de «The Times».

El corresponsal político de The Times en París, dice: «Mirando la situación en conjunto, parece seguro que en este mes debe quedar firmada la paz.

Las esperanzas de que esto ha de suceder así, están fundadas en el hecho de que se ha encontrado la solución sobre las reparaciones.

Respecto a considerar al Rhin como frontera militar de Francia no habrá grandes dificultades, puesto que podemos anticipar que se ha encontrado el modo de satisfacer los objetivos franceses en la cuenca carbonífera del Sarre.

Respecto al problema de las reparaciones—añade el corresponsal—probablemente el Consejo de los Cuatro establecerá se reconozca en el Tratado una suma que tendrá que pagar Alemania.

Es casi imposible calcular exactamente los daños causados por la guerra en el mundo y también es imposible que Alemania pueda pagar por completo sus deudas.

La proposición que ha tenido mayor aceptación es la que establece que Alemania vaya aumentando anualmente sus pagos, según se vaya restableciendo gradualmente la situación.

Todos los años, una comisión interaliada decidirá la contribución que debe pagar Alemania y esto se hará sin duda de acuerdo con los delegados alemanes.

The Times dice que será necesario, para llevar a cabo tal solución, alguna forma de garantía que asegure que Alemania seguirá pagando su deuda en el porvenir.

La supuesta revolución de Méjico

La Legación de los Estados Unidos mejicanos en Madrid ha hecho pública una nota negando exactitud a las noticias que relativas a una nueva revolución en Méjico ha venido transmitiendo a varios periódicos de Madrid una Agencia cablegráfica de los Estados Unidos del Norte.

Lee la Legación mejicana muy posible que la Prensa y el capital neoyorquino estén apoyando un intento de revolución en Méjico pero afirma también que la paz en Méjico está asegurada por haberse definitivamente consolidado el Gobierno constitucional del señor Carranza, que viene reorganizando la vida social y administrativa de sus Estados sobre sólidas bases.

Las últimas noticias oficiales y particulares recibidas en la Legación, confirman esta impresión optimista.

Se necesita una criada que sepa de cocina. Inútil presentarse sin buenos informes.
Dirigirse a Cruz Verde número 10.

El Embajador Argentino en Madrid

Dimisión irrevocable

Un cablegrama de Buenos Aires dice que el embajador de la República Argentina en Madrid, Sr. Avellaneda, ha reiterado irrevocablemente su dimisión de dicho cargo.

Estaba hace tiempo anunciada, porque el Sr. Avellaneda pasará seguramente a un alto puesto en su país.

Sincera es la satisfacción de sus numerosos amigos al ver premiados sus merecimientos con un ascenso de relieve en la vida pública de la Argentina, será también contrariedad por su alejamiento definitivo de la Embajada en España, donde supo granjearse el respeto y la estimación de propios y extraños.

Nuestros barcos transportan tropas americanas

Parece que el convenio o inteligencia acordada entre España y los Estados Unidos obliga a nuestro Gobierno a transportar los soldados norteamericanos que regresan a su país.

Según se dice, los barcos encargados de traer trigo a España aprovecharán el viaje de ida para repatriar al Ejército yanqui.

Y esto se ratifica en el siguiente despacho que hoy se ha recibido de Barcelona:

«El vapor de la Compañía de Piniellos «Infanta Isabel» marchará el sábado al Havre, requisado por el Gobierno, para conducir a Nueva York 3.000 soldados americanos.

A su regreso, ese buque vendrá cargado de trigo y de algodón para España, en virtud del convenio firmado con los Estados Unidos.»

Jefatura de Obras Públicas

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiendo completado los documentos necesarios los aspirantes que han solicitado examen para camineros peones, esta Jefatura ha tenido a bien conceder un plazo de 30 días que expira el 30 del corriente para que los interesados completen sus expedientes y admitir nuevas solicitudes a los que deseen tomar parte en dicha convocatoria, debiendo éstos presentar las instancias en el Registro de esta Jefatura durante el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1919.—El Ingeniero jefe, Pedro Matos.

El seguro de las cosechas

La parte dispositiva del decreto firmado por Su Majestad que publica la Gaceta, dice:

«Artículo 1.º Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en su seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cual quiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité Oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º.

Art. 5.º El Comité oficial del Seguro marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el Registro del ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.»

Empleado

Con conocimientos de contabilidad y mecanografía se necesita. Diríjanse las solicitudes indicando aspiraciones al Apartado de Correos núm. 54.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Para precios y condiciones, dirigirse a la Administración

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

San Francisco, 7

Especialidad en trabajos comerciales

PRONTITUD Y ECONOMIA

Antes de hacer trabajos tipográficos, visitar este
establecimiento.

EN ESTA LIBRERIA

**se venden novelas, devocionarios,
material para escuelas, artículos de escritorio,
libros en blanco y todo lo concerniente a este ramo.**

7, San Francisco, 7